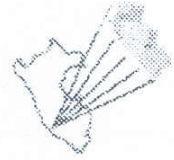




Gobierno Regional de Ica



ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL

Nº 0029 -2007- GORE-ICA

Ica, 19 JUL. 2007



El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza Regional Nº 007-2004-GORE-ICA se creó, en el Gobierno Regional, la Condecoración "Abraham Valdelomar" en el Grado de Gran Caballero, en honor al escritor Iqueño conocido con el seudónimo de "Conde de Lemos" y que a través del grupo Colónida, prestigiara y revolucionara la literatura peruana;

Que, mediante Acuerdo de Consejo Regional Nº 015-2004-GORE-ICA el Gobierno Regional de Ica, declara el 21 de Julio como "El Día del Artista Plástico" en la Región Ica, en homenaje al célebre y genial artista plástico Iqueño: Sérvulo Gutiérrez Alarcón;

Que, con Oficio Nº 056-2007-GORE-ICA/ESFAP"SG"DG el Director General de la Escuela Superior de Formación Artística "Sérvulo Gutiérrez" se dirige al Gobierno Regional para solicitar que se reconozca al artista plástico elegido en la Región Ica, con la condecoración "Abraham Valdelomar" en el Grado de Gran Caballero, remitiendo posteriormente para tal efecto, una terna, de la cual saldrá el elegido;

Que, estando a la evaluación y selección practicada por la Gerencia de Desarrollo Social y en mérito a lo acordado preliminarmente, por el Pleno del Consejo Regional en la Sesión Ordinaria Descentralizada de fecha 13 de Junio del año 2007 y de conformidad con las facultades y atribuciones conferidas por la Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE ACUERDA:

ARTICULO UNICO.- OTORGAR la Condecoración "Abraham Valdelomar" en el Grado de Gran Caballero al Señor: **PEDRO JESUS LUJAN MANSILLA** por su brillante trayectoria en la pintura y artes plásticas, que prestigia a nuestra Región y a nuestra Patria, dispensándosele todas las atenciones que le merezca el citado reconocimiento.

POR TANTO:

Regístrese, Publíquese y Cúmplase.

Dado en la Sede del Gobierno Regional de Ica, a los Diecisiete días del mes de Julio del Dos mil siete.



Gobierno Regional de Ica

D.F. ROMULO TRIVENO PINTO
PRESIDENTE REGIONAL